

La ermita del Santo Cristo de San Sebastián (Coruña del Conde, Burgos) y sus monumentos de época romana

The Saint Christ of Saint Sebastian's hermitage (Coruña del Conde, Burgos) and its Roman monuments

Juan Manuel Abascal Palazón
Universidad de Alicante

RESUMEN

La ermita del Santo Cristo de Coruña del Conde es un pequeño templo del siglo XII, en cuya construcción se reutilizaron numerosas inscripciones y elementos arquitectónicos romanos recuperados en alguna de las necrópolis de la cercana ciudad de *Clunia*. Los elementos descritos no pertenecen a un mismo monumento funerario y quizá ni siquiera son contemporáneos, aunque se observan algunas similitudes entre ellos. En estas páginas se describen los objetos y se realizan algunas correcciones de lectura a las inscripciones romanas. En el *Addendum* se trata de dos epígrafes romanos existentes hoy en la localidad de Coruña del Conde.

SUMMARY

The hermitage of the Saint Christ at Coruña del Conde is a small temple of the XII century, in which construction were used many inscriptions and roman architectural elements recovered from any of the necropolis in the closer city of *Clunia*. The elements described do not belong to the same funerary monument and maybe they are not even contemporary, although some similarities are observed between them. On these pages the objects are described and some corrections to the reading of the Roman inscriptions are done. The *Addendum* concerns two Roman epigraphs existing nowadays in the locality of Coruña del Conde.

PALABRAS CLAVES: Epigrafía romana; Hispania citerior; *conventus Cluniensis*; escultura romana; iglesia medieval.

KEY WORDS: Roman Epigraphy; Hispania citerior; *conventus Cluniensis*; Roman Sculpture; Medieval Church.

1. INTRODUCCIÓN

La ermita del Santo Cristo de San Sebastián se encuentra situada a unos 250 metros al suroeste de la localidad actual de Coruña del Conde, y forma parte del territorio que en época romana perteneció a la ciudad de *Clunia*¹.

Este pequeño templo, una de las más recoletas y preciosas obras del románico burgalés, calificada por Huidobro como “obra de transición al románico con caracteres mozárabes” (Huidobro 1929: 403), consta de una sola nave rematada en un ábside cuadrado, decorado a su vez al exterior con arcos ciegos por dos de sus lados². Su planta, definida en ocasiones como “de tipo irlandés” (Whitehill 1932: 469) se ha venido considerando modelo de otras construcciones de la comarca y región. Al estudiar la iglesia de Canales de la Sierra, Gaya Nuño llegó a considerar el ábside

gación HAR2012-32881 de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Gobierno de España, que tenía por objeto la provisión de materiales manuscritos para la redacción del *Corpus Inscriptionum Latinarum*. El trabajo sobre el terreno se desarrolló los días 28 y 30 de julio y el 4 de agosto de 2014, con objeto de realizar la autopsia de las inscripciones y la toma de las correspondientes imágenes. Salvo indicación en contra, todas las fotografías son del autor. Agradezco a los evaluadores anónimos de este artículo sus valiosas sugerencias.

² La bibliografía sobre el templo es abundante. En orden cronológico, hay que referirse a los siguientes trabajos: Lope-ráez 1788/1978, vol. 2: 353-354; Amador de los Ríos 1888: 963-966; Hinojal 1913: 227; Naval 1920: 279; Huidobro 1929: 403; Whitehill 1932: 468-469; Gudiol y Gaya 1948: 240 y 243; Pérez Carmona 1959/1974: 88 y ss.; Lojendio y Rodríguez 1978: 356; Martínez Díez 1981: vol. 2, 634-635; Palome-ro e Ilardía 1991-1992: vol. 1, 79-80; Andrés Ordax 1994: 43; Bango Torviso 1994: 127-128; Hernando Garrido 2002: 2745-2754; Langa Aguilar 2009: 465-485. Sobre el ábside cuadrado de esta ermita, y especialmente sobre los orígenes del modelo y sus paralelos europeos, cf. especialmente Gaya 2003: 20. Por razones que desconocemos, la ermita pasó desapercibida en el volumen dedicado a Burgos por Narciso Sentenach en la serie del *Catálogo Monumental de España* (1924, manuscrito inédito. CSIC, Madrid), pese a que allí (vol. 3, fol. 32 n.º 130) se dedica una hoja a Coruña del Conde. El templo fue declarado “monumento histórico-artístico, de carácter nacional” por Real Decreto 421/1983 de 12 de enero (BOE 5 de marzo de 1983 p. 6509).

¹ Este trabajo surgió como consecuencia de una revisión de manuscritos epigráficos en el marco del proyecto de investi-



Figura 1. Vista general de la ermita del Santo Cristo de San Sebastián, desde el sur.

de la ermita de Coruña del Conde como modelo de “todos los ábsides cuadrados de La Rioja y Soria” (Gaya 1942: 13). Quienes se han ocupado de este pequeño templo lo han fechado en los “primeros lustros del siglo XII” (Pérez Carmona 1959/1974: 143) en esa centuria sin más precisión (Amador de los Ríos 1888: 966; Gaya 1942: 13; Heras 1984: 49) o en su segunda mitad (Gudiol y Gaya 1948: 243). La excepción a esa *communis opinio* es Whitehill, que sin argumentos convincentes supuso que la ermita estaba en pie en la segunda mitad del siglo XI (Whitehill 1932: 469).

Por la obra de Loperráez sabemos que la ermita fue “reparada” en 1775 (Loperráez 1788/1978, vol. 2: 353), aunque desconocemos la magnitud de la intervención. Aquel año se retiró de la construcción “una piedra labrada de dos pies y medio de largo, y uno y medio de ancho, con la inscripción siguiente...” (Loperráez 1788/1978, vol. 2: 354) que había sido descubierta “en el grueso de una de sus paredes” (*ibid.*); el sabio académico se refería a la inscripción *CIL* II 2799, hoy conservada en el palacio episcopal de Burgo de Osma (Palol y Vilella 1987: 86 Add. 3).

El edificio en su estado actual es un auténtico museo al aire libre, que alberga en sus fachadas y

en el interior una gran cantidad de fragmentos de inscripciones romanas y una notable serie de elementos arquitectónicos de la misma cronología (Naval 1920: 279). Esos objetos pudieron proceder de las cercanas ruinas de *Clunia*; sin embargo, considerando que las inscripciones parecen corresponder a monumentos funerarios y que los elementos arquitectónicos pudieron formar parte de mausoleos —como sugiere la serie de pilastras acanaladas o un bloque decorado con una guirnalda— es más probable que estemos ante los restos del expolio de una zona de la necrópolis cluniense, precisamente aquella situada al oeste de la ciudad romana, en las proximidades de la localidad actual de Coruña del Conde. A ello apuntan también los numerosos hallazgos epigráficos realizados en esta localidad y dispersos actualmente por su casco urbano. No obstante, hay que tener en cuenta que alguno de esos epígrafes es votivo, como ocurre con el altar de *Fortuna Redux* (*vide infra Addendum*), lo que excluye que todo el material recuperado en esta ciudad proceda de una de las necrópolis clunienses.

La mayor parte de esas piezas de época romana empotradas en la ermita han sido dadas a conocer de una u otra manera. Casi todos los epígrafes se



Figura 2. Ábside oriental y fachada septentrional de la ermita, desde el noreste.

publicaron en el catálogo de las inscripciones clunienses (Palol y Vilella 1987) y en diversos trabajos se ha hecho referencia a los relieves de las fachadas oriental y septentrional (*vide infra*). No ha ocurrido lo mismo con los elementos arquitectónicos, citados de forma genérica pero no descritos hasta el momento. Ello y la necesidad de realizar algunas precisiones a las lecturas epigráficas —incluyendo algunas adiciones— me ha llevado a redactar estas páginas con un catálogo de los elementos que forman parte de los muros del edificio. En ese catálogo no he querido omitir aquellas piezas que hubieran podido pertenecer originariamente a la fábrica de la ermita, por lo que ha sido necesario revisar las más antiguas fotografías del templo con ánimo de comparar su estado actual con lo que se ve en esas imágenes.

Por suerte, la ermita del Santo Cristo de San Sebastián ha llamado la atención de muchos arqueólogos y de los historiadores de la arquitectura, de manera que ha sido objeto de atención gráfica desde hace más de un siglo.

El aspecto actual del templo es el que resultó de las restauraciones de 1775 referidas por Loperráez

(1788/1978, vol. 2: 354), cuyo alcance desconocemos, y el de las intervenciones de las últimas décadas, que no han alterado el aspecto general del monumento.

La más antigua imagen que tenemos de la ermita del Santo Cristo es el dibujo publicado por Rodrigo Amador de los Ríos en 1888, firmado por el artista e ilustrador Isidro Gil en 1887 (Fig. 3). El despiece de sillería que aparece en esa ilustración no es el real pero sí lo son los elementos decorados que se ven en el cuerpo saliente de la portada. La comparación de la imagen con el estado actual del edificio muestra que la cornisa había perdido ya algunas piezas y que se encontraba más deteriorada que hoy día. Sin embargo, los elementos arquitectónicos romanos que forman las jambas aparecen en su posición actual, por lo que se puede decir que esta parte del edificio conserva su aspecto original.

Otro tanto ocurre si se compara el estado actual con la fotografía publicada por Huidobro en 1929 (Fig. 4) y con la serie editada por Whitehill en 1932 (Fig. 5 a 8). Tampoco hay cambios aparentes en la serie fotográfica realizada por Eustasio Villanueva Gutiérrez (1875-1949), que se conserva en la fototeca

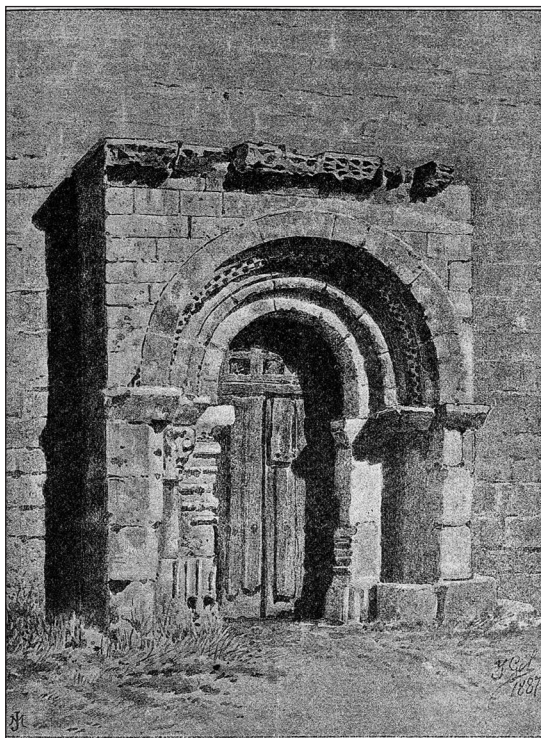


Figura 3. Portada de la ermita del Santo Cristo en 1887. Dibujo publicado en Amador de los Ríos 1888: 965.



Figura 4. La ermita del Santo Cristo desde el nordeste, según Huidobro 1929: fotografía 13.

del Instituto del Patrimonio Cultural de España³. Eso significa que las piezas romanas que hoy adornan sus paredes son las que se incluyeron en la obra de fábrica.

³ Serie fotográfica de la ermita del Santo Cristo realizada por Eustasio Villanueva Gutiérrez (1875-1949). Fototeca del Instituto del Patrimonio Cultural de España (V-23-21, V-23-22, V-23-23 y V-23-24), Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (<http://ipce.mcu.es/documentacion.html>, consultada el 16.10.2014).

No obstante hay que decir que en esos muros faltan dos epígrafes que originalmente formaron parte de la construcción: uno de ellos es la inscripción *CIL* II 2799, retirada de la ermita en 1775 (Loperráez 1788/1978, vol. 2: 354) y seguramente trasladada a Burgo de Osma el mismo año. El segundo es “una tabla de mármol latino-bizantina” que Rodrigo Amador de los Ríos dijo haber visto en los muros de la ermita (Amador de los Ríos 1888: 966; Hernando Garrido 2002: 2752).

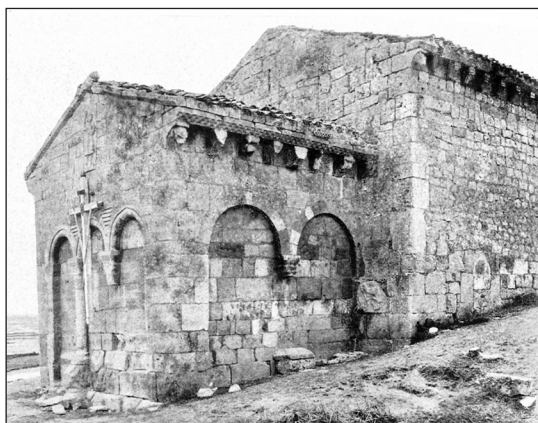


Figura 5. La ermita del Santo Cristo desde el nordeste, según Whitehill 1932: lámina VIII.

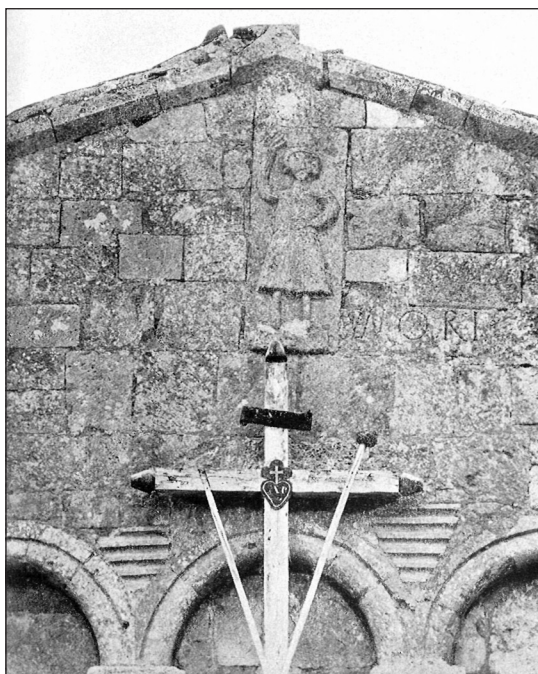


Figura 6. Fachada oriental del ábside, según Whitehill 1932: lámina IX.



Figura 7. Fachada meridional del ábside, según Whitehill 1932: lámina X.



Figura 8. Portada de la ermita del Santo Cristo en la fachada meridional, según Whitehill 1932: lámina XI.

2. SITUACIÓN DE LOS ELEMENTOS ROMANOS EN LA FÁBRICA MEDIEVAL

El despiece de elementos romanos que se conservan en la ermita puede verse con detalle en las Fig. 9 a 12. La fachada meridional (Fig. 9) alberga la puerta de acceso, que forma un cuerpo prominente y que alterna elementos decorativos de la época de construcción con los elementos romanos reutilizados (Hernando Garrido 2002: 2748, con dibujo del alzado). La jamba izquierda está formada por un sillar con decoración acanalada en la mitad de uno de sus lados, que apoya sobre una esquina de pilastra colocada en posición invertida y que está decorada con el inicio de una decoración también acanalada (*infra* n.º 12 y 13). En la jamba derecha se encuentra a ras de suelo otro fragmento de esquina de pilastra y, sobre él, una pieza similar a la de la jamba izquierda, con una decoración acanalada frontal en la mitad de uno de sus lados (*infra* n.º 14 y 15). En la pared de la nave, a la altura de la clave del arco de la portada y a la izquierda de ésta, se encuentra empotrado un fragmento de fuste de columna (*infra* n.º 17).

Al menos dos de las piezas que componen la línea exterior del arco frontal son también piezas reaprovechadas de una construcción anterior, seguramente de época romana, pues presentan en la parte hoy visible las perforaciones cuadradas destinadas a incrustar las pinzas metálicas durante el transporte y colocación (Fig. 9).

En esta misma fachada meridional que ocupa la puerta se encuentran otras cinco piezas romanas muy significativas (Fig. 10). En el cuerpo de la nave está empotrado un fragmento de relieve funerario (*infra* n.º 16) y muy cerca de él, pero ya en la pared del ábside, lo que parece la cabecera o parte de la decoración de una estela funeraria romana decorada con flores hexapétalas (*infra* n.º 10). En la esquina superior derecha de este lateral del ábside se encuentra un sillar, aparentemente de época romana, decorado con una cratera y un roleo vegetal (*infra* n.º 5); debajo de uno de los arcos ciegos se conserva un fragmento epigráfico con restos de una línea de texto (*infra* n.º 3) y a ras de suelo otro fragmento de estela con restos de cuatro líneas, ambos en posición invertida (*infra* n.º 2).

En el testero y fachada oriental del ábside (Fig. 11) (Hernando Garrido 2002: 2749, con dibujo del alzado), las enjutas de la arquería ciega albergan fragmentos de fustes acanalados (*infra* n.º 24). Sobre ellos, en la parte alta del muro y cerca del vértice de la cubierta a dos aguas, está empotrado un relieve seguramente alto-medieval con decoración antropomorfa (*infra* n.º 25); a su derecha se encuentra un fragmento de inscripción romana (*infra* n.º 9). A la izquierda de



Figura 9. Fachada meridional de la ermita del Santo Cristo de San Sebastián con detalle de los elementos romanos allí empotrados.



Figura 10. Fachada meridional del ábside, en su estado actual, con indicación de las piezas de época romana que están empotradas.

uno de los capiteles de la arquería, así como debajo del otro capitel, se encuentran dos fragmentos epigráficos de época romana (*infra* nº 6 y 7).

En la fachada septentrional (Fig. 12) (Hernando Garrido 2002: 2750, con dibujo del alzado) destaca la presencia de un capitel romano de orden corintio (*infra* nº 23); bajo él se encuentra un bloque con una inscripción aparentemente moderna. En la esquina de los muros septentrional y oriental del ábside, a ras de suelo y apenas visible, está un fragmento de ins-

cripción romana (*infra* nº 8) con restos de dos líneas de texto y, en la unión del ábside y el cuerpo de la nave, un fragmento de relieve seguramente romano, colocado en posición invertida (*infra* nº 21).

3. INSCRIPCIONES ROMANAS

1 (Fig. 13). Fragmento de inscripción funeraria en piedra caliza, roto por todos los lados. Forma parte



Figura 11. Fachada oriental del ábside, que presenta empotradas algunas inscripciones romanas, un relieve medieval anterior a la construcción de la ermita y, a la derecha de la imagen central, una inscripción seguramente moderna.



Figura 12. Fachada septentrional del ábside y unión de éste con el cuerpo de la ermita. Alberga un capitel corintio romano, un relieve seguramente de la misma época, una inscripción romana en el ángulo a ras de suelo y, bajo el capitel, una inscripción moderna.

de la cornisa de la fachada meridional de la ermita, en la zona de la nave y ligeramente desplazada a la derecha respecto a la portada, y está empotrada entre dos canecillos, con el texto dispuesto hacia abajo.

-----?
 [---] Acca[?---]
 [---] Atilia[?---]
 [F]ratern[a?---]

f(aciendum) [c(urav---)]

Bib.: Palol y Vilella 1987: 47 n° 38, con foto (*AE* 1988, 778; *HEp* 2, 1990, 103), seguido en Crespo y Alonso 2000: 88 n° 164. – Cf. Hernando Garrido 2002: 2753.

1-3 [---A]cca[e?---] / [---A]tilia[---?] / [---F]ratern[a---?] Palol y Vilella.



Figura 13. Inscripción n.º 1.

En el segundo renglón se ve el pie derecho de la *A* inicial, no identificado en la edición original. La *ordinatio* no permite determinar si el texto decía *Atilia* o *Atilia[e]*; las mismas dudas de caso sirven para el renglón siguiente, en donde hay nexa *TE*. Es probable que la dedicante sea *Atilia Fraterna* pero no hay garantía de ello. En la última línea también podría decir *[h(ic) s(it-)] e(st)* pero la paginación sugiere que se trata de la parte inicial del renglón, por lo que conviene mejor la solución propuesta, que coincide con la de los primeros editores.

El tipo de letra y la fórmula empleada aconsejan una datación a finales del siglo I o, más probablemente, a comienzos del II.

2 (Fig. 14). Estela funeraria en piedra caliza fracturada tanto por su parte superior como por la inferior; la superficie frontal estuvo antiguamente bien alisada, aunque hoy presenta magulladuras y erosiones debidas a la exposición a la intemperie que, unidas a determinadas manchas de mortero, complican la lectura. La mitad inferior del fragmento está ocupada por una decoración geométrica en la que se observa un círculo que incluye husos tangentes de tallas biseladas que, a su vez, componen una flor; por los márgenes izquierdo y derecho de esta decoración corre un tallado de puntas de diamante que se interrumpe junto

al marco rectangular limitado por una doble moldura en el que se encuentra el texto. Se ha perdido al menos la mitad de la zona decorada. Sus dimensiones actuales son (37) x 33 x ? cm; el marco del texto en su estado actual mide (20) x 30 cm. La altura de las letras oscila entre los 4 y los 4,5 cm y el texto está alineado a la izquierda salvo en el último renglón, que está centrado. Las interpunciones de las dos últimas líneas son *hederae*, aunque la de la tercera es menos visible y no fue recogida en la edición original; a ambos lados de la fórmula final hay sendas *hederae* decorativas. Se encuentra empotrada a ras de suelo en la fachada meridional del ábside, sobre el zócalo que cubre la cimentación, y en posición invertida (cf. Fig. 10).



Figura 14. Inscripción n.º 2.

A[ti]l[ia]
Proculi-
na · ma(tri)
f(aciendum) · c(uravit)

Bib.: Palol y Vilella 1987: 49 n° 41, con foto (*AE* 1988, 780; *HEp* 2, 1990, 106), seguidos en Crespo y Alonso 2000: 96 n° 191. – Cf. Abásolo 1992: 217 y lám. IV.1, con foto; Hernando Garrido 2002: 2753; Langa Aguilar 2009: 479 fig. 377 con foto, que inexplicablemente la da por desaparecida de su emplazamiento.

1 [- -]LI[- -] Palol y Vilella.

En el primer renglón se distingue bien al inicio la parte inferior de una *A*, seguida del pie de la *T* y de una mancha de mortero que enmascara la *I*; en la parte central se leen las letras *LI* y, tras ellas, sólo quedan los dos pies, apenas perceptibles, de la *A*. Las letras están muy separadas unas de otras para ocupar toda la línea. Las dos letras iniciales de la segunda línea apenas son visibles por las manchas de mortero que tienen superpuestas y la *N* inicial de la tercera está muy erosionada.

El *nomen gentile* de la difunta se encuentra en la inscripción n.º 1 de esta serie y en un fragmento de epígrafe funerario recuperado también en Coruña del Conde, que alude a un *Atilius Eutyclus* (*HEp* 2, 1990, 114). Los testimonios para suponer la existencia de una *gens Atilia* local en el ámbito rural de los alrededores de *Clunia* son, de esta manera, suficientemente elocuentes. El *cognomen* de la dedicante se repite en la estela de *Acutia Proculina*, hoy empotrada en la iglesia parroquial de esta misma localidad (*CIL* II 2801; Abásolo 1992: 213-217 [*AE* 1992, 1037a]).

El tipo de letra y el formulario empleado sugieren una datación en el siglo II.

3 (Fig. 15). Ángulo superior derecho de un bloque en piedra caliza que pudo pertenecer tanto a un monumento funerario como a una inscripción honorífica. Sus dimensiones actuales son (37) x (45) x ? cm. La parte destinada al texto está ligeramente rebajada y limitada por una moldura; la parte conservada mide (30) x (35) cm. La altura de las letras es de 8 cm. Se encuentra en la fachada meridional del ábside, debajo del arco ciego de la derecha y junto al pilar esquinero (cf. Fig. 10).

-----?
 [- - -] *Fl]acco M(arci?)*
 [*f(ilio)* - - -]

Bib.: Palol y Vilella 1987: 47 n.º 39, con foto (*AE* 1988, 779; *HEp* 2, 1990, 104), seguidos en Crespo y Alonso 2000: 88 n.º 165.

1 [- - -] *Acconi* Palol y Vilella.

Frente a la lectura original [- - -] *ACCONI*, se impone una solución con el dativo de los *tria nomina*, pues la última letra visible no es una *N* sino una *M* y no hay huellas de la *I*. En cualquier caso, una filiación repartida entre dos líneas es anómala pero no imposible. En el espacio superior hay espacio para un renglón, por lo que, si estamos ante un texto funerario, incluso pudo haber allí una fórmula como *D(is) M(anibus)*, lo que no es descartable.



Figura 15. Inscripción n.º 3.

El tipo de letra sugiere datar el fragmento en el siglo II.

4. Aunque ya no se conserva en la ermita, pues fue descubierto y retirado de aquí en 1775 (Loperráez 1788/1978: II, 354), las paredes de este edificio albergaban también la estela o bloque funerario de *C. Pompeius Seranus*⁴, un monumento que hoy se conserva en el palacio episcopal de Burgo de Osma.

5 (Fig. 16-17). Paralelepípedo en piedra caliza, fracturado sólo por su costado izquierdo. En su cara frontal presenta un rectángulo ligeramente rehundido, limitado por una *cyma* recta, en el que aparece una cratera central de la que salen a ambos lados sendos roleos rematados en una flor, de los que se ha perdido el izquierdo. En el listel exterior superior, hoy bastante gastado y con el borde dañado, presenta una inscripción formada por una sola línea de texto, cuyas letras son capitales cuadradas de factura algo irregular y bastante separadas entre sí. Detrás de la primera letra parece adivinarse una interpunción circular. Se encuentra empotrado en la esquina suroriental del ábside, a gran altura, con la superficie decorada

⁴ Loperráez 1788/1978: II, 354 (de quien dependen *CIL* II 2799 [Vives *ILER* 2799]; Hernando Garrido 2002: 2753; Gimeno y Velázquez 2004: 192). El monumento reencontrado en Burgo de Osma fue publicado luego por García Merino 1986: 282 n.º 2, lám. II.1, con foto (*AE* 1986, 397; *HEp* 1, 1989, 584), que lo atribuyó por error a la localidad soriana. A partir de una noticia y foto de J. Gómez-Pantoja se publicó en Palol y Vilella 1987: 86 Add. 3, con foto (*AE* 1988, 810; Crespo y Alonso 2000: 83 n.º 154), en donde se corrigió definitivamente la procedencia.



Figura 16. Inscripción n.º 5 y detalle.

orientada hacia el mediodía. Su ubicación ha impedido tomar sus medidas (cf. Fig. 10).

L(ucius) · Sem(pronius) Grano

La inscripción es inédita. Sobre el monumento, cf. Gutiérrez Behemerid 1998: 110 lám. III.1 y *ead.* 2003: 148-149; Langa Aguilar 2009: 479 fig. 376 con foto.

El primer carácter visible es claramente una *L* seguida de la interpunción *y*, a continuación, se reconocen sin dificultad las letras *SE* y una *M* con los pies bien reforzados. A continuación podría haber otra interpunción pero no es seguro. La letra inicial del *cognomen* es una *G* con la parte inferior curva y no formada con un trazo recto, es decir, en una forma que conocemos bien en las inscripciones de la Meseta desde mediados del siglo I hasta bien avanzado el II. Siguen con claridad los caracteres *RAN*, muy bien grabados, y luego, a una cierta distancia, la *O* final.

Grano es un nombre personal hispano que sólo conocíamos hasta el presente en una estela de Hinojosa del Duero (Salamanca)⁵, aunque la foto publicada no permite corroborar la lectura. Aquí aparece en posición de *cognomen* y permite saber que la construcción está hecha en nominativo, por lo que habría que pensar en un dedicante del monumento.

El tipo y la decoración del bloque sugieren de nuevo que estamos ante una de las piezas de un monumento funerario de grandes dimensiones o de un mausoleo. Salvo que se trate de una pieza reutilizada para grabar el texto, lo que no es descartable, el lugar que ocupa la inscripción plantea muchos problemas.

⁵ Hernández Guerra *et alii* 1994: 340-341 n.º 21, lám. XI, 21, con foto (*AE* 1994, 983; *HEp* 6, 1996, 824); Alonso y Crespo 1999: 51 n.º 76; Hernández Guerra y Jiménez de Furundarena 2004: n.º 79, con foto.



Figura 17. Detalle de la inscripción n.º 5.

No habría que descartar que las dimensiones del texto situado en el bloque superior impidieran colocar allí todos los renglones previstos y que una última línea fuera desplazada al bloque inferior.

El tipo de letra aconseja una datación en el siglo II.

6 (Fig. 18). Estela funeraria de cabecera semicircular en piedra caliza, fracturada tanto por su parte superior como por la inferior, con una rotura importante en el ángulo superior derecho y muy deteriorada por el costado izquierdo. El mortero empleado en la restauración del edificio impide ver con detalle los bordes del fragmento y dificulta la lectura de las letras del último renglón. Está decorada con una flor hexapétala inscrita en un círculo, circundada en su parte superior por una serie de puntas de diamante y flanqueada en la inferior por sendas flores de menor tamaño también inscritas en círculo. El perímetro de la estela está recorrido por una cenefa decorada con una espiga continua. El texto se encuentra en una cartela rectangular, sin rebajar, situada debajo de la decoración de la cabecera. Sus dimensiones actuales son (39) x 46 x ? cm. La parte conservada de la

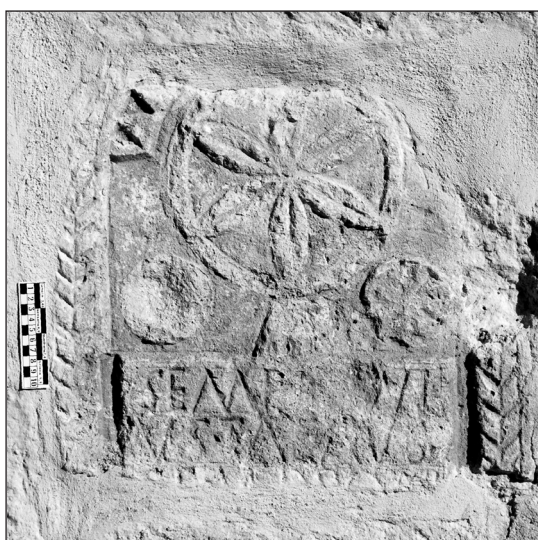


Figura 18. Inscripción n.º 6.

cartela mide (12) x 32 cm. El diámetro del disco superior es de 23 cm. El texto está escrito entre líneas horizontales de pautado. Las letras son capitales algo estrechas (salvo la *M*) y su altura es de 4 cm. Las interpunciones parecen triangulares, aunque están muy gastadas. Se conserva empotrada en el testero oriental del ábside, algo más abajo del capitel derecho; es decir, originalmente debió estar enmascarada por la columna hoy desaparecida (cf. Fig. 11).

Semproni-
us · Talaus ·
Semproni—

Bib.: Palol y Vilella 1987: 72 n° 85 (*AE* 1988, 799; *HEp* 2, 1990, 145), seguidos en Crespo y Alonso 2000: 76 n° 134. – Cf. Hernando Garrido 2002: 2753; Langa Aguilar 2009: 480 fig. 378 con foto.

En el último renglón sólo se reconoce la parte superior de las letras. Pese al acusado desgaste que ha sufrido el fragmento, la lectura es coincidente con la que se dio en 1987.

7 (Fig. 19). Paralelepípedo en piedra caliza, fracturado tanto por su parte superior como por la inferior. La superficie frontal estuvo en origen alisada pero hoy presenta numerosas lesiones debidas a la exposición a la intemperie. Sus dimensiones son (36) x (55) x ? cm. El espacio destinado al texto es una cartela ligeramente rebajada y limitada por una doble moldura; el espacio conservado de esa cartela mide (36) x (45) cm. Las letras son muy regulares y la altura en el único renglón íntegramente conservado es de 6 cm; en esa misma línea hay una interpunción

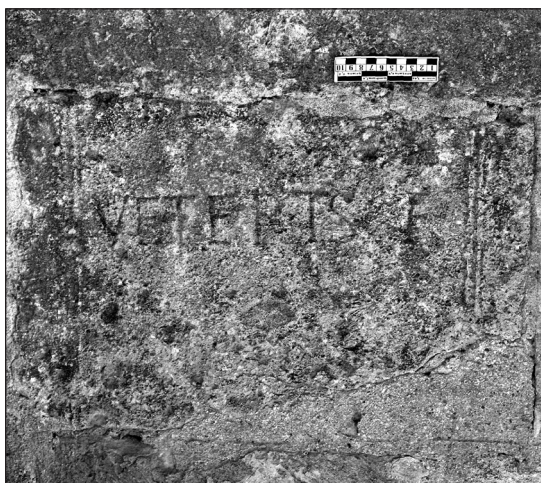


Figura 19. Inscripción n.º 7.

en forma de *hedera*. Se encuentra empotrado en el testero oriental del ábside, a media altura y junto al capitel izquierdo de la arquería ciega (cf. Fig. 11).

[-]++[- - -]
Veter^ri^s · f(i)lius

Bib.: Palol y Vilella 1987: 82 n° 103 (*AE* 1988, 807; *HEp* 2, 1990, 156; también de ahí dependen Crespo y Alonso 2000: 128 n° 314); Haley 1992: 161-162 (*AE* 1992, 1038; *HEp* 4, 1994, 196); Curchin 2003, 71-72 fig. 4.1, con foto (*HEp* 13, 2003/2004, 200).

1 las cruces corresponden a restos de dos pies de letras no leídos en ediciones anteriores; uno es un asta vertical y el otro un pequeño trazo horizontal correspondiente a una *L* o una *E*. – 2 *VETERTS* en la inscripción, *veteres f(e)cerunt*) Palol y Vilella, seguidos por Haley.

La presencia de una *T* en lugar de una *I* en el texto es sólo un error del cantero, que prolongó el trazo superior que debía rematar la vocal. Prueba de ese error es la distancia que hay entre esa letra y la *S* que le sigue, que es adecuada para una *I* pero no para una *E* o una *T*.

La lectura *Veter^ri^s f(i)lius*, una atinada propuesta de Leonard A. Curchin (2003, 71-72), evita interpretar la expresión *veteres* como la evidencia de la presencia en *Clunia* de una *deductio* de *veterani*, pues de otro modo habría que entender que *veteres* hiciera alusión a los primitivos habitantes del establecimiento colonial (Haley 1992: 161-162).

La identidad del monumento original plantea serias dudas debido a la ausencia de fórmulas finales. En todo caso, habría que descartar probablemente un contenido funerario para el texto y suponer que estamos ante parte de un epígrafe honorífico.

El tipo de letra y la presencia del cuadro moldurado sugiere una datación entre fines del siglo I y mediados del II.

8 (Fig. 20). Paralelepípedo en piedra caliza, correspondiente al ángulo inferior derecho de un monumento funerario formado por varias piezas en forma de paralelepípedo. La superficie frontal estuvo en origen bien alisada y hoy presenta únicamente la erosión consecuente de su exposición a la intemperie. Sus dimensiones son (38) x 74 x 45. Las letras son capitales cuadradas de excelente factura, muy regulares. Su altura, si atendemos a la *A*, que es la única que se reconoce prácticamente en su integridad, es de 11 cm en las dos líneas. No hay huellas de interpunciones. El fragmento se encuentra empotrado en el suelo y



Figura 20. Inscricción n.º 8.

forma la esquina nororiental del ábside, con la cara escrita hacia el lado norte (cf. Fig. 12).

 [- - -] *matri*
 [*f(aciendum)*] *c(uravit)*

Bib.: Palol y Vilella 1987: 81 n° 101, con foto (*HEp* 2, 1990, 154); de ahí, Crespo y Alonso 2000: 113-114 n° 258.

El tipo de letra y el formulario final sugiere una datación en las décadas finales del siglo I o, más probablemente, en el siglo II.

9 (Fig. 21). Paralelepípedo en piedra caliza, fracturado por su parte izquierda, con la superficie anterior ligeramente desgastada por la intemperie. Está situado a gran altura y esto dificulta su medición: un cálculo escalado desde el suelo permite saber que sus dimensiones son de unos 22 cm de altura y unos 65 de anchura. Las letras son capitales de factura bastante irregular y muy estrechas, con excepción de la *O*, que es perfectamente circular; su altura es de unos 12

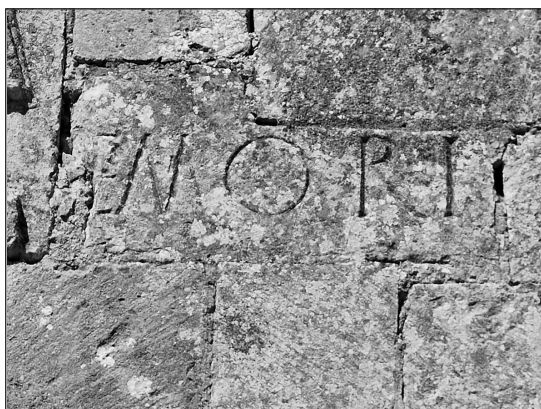


Figura 21. Inscricción n.º 9.

cm. Pese a su aspecto anómalo, no hay motivos para dudar que estamos ante un texto de época romana. Se encuentra empotrado cerca del tejado en el testero oriental del ábside, a la derecha del relieve figurado con una imagen humana, que preside esa zona de la fachada (cf. Fig. 11).

 [- - -] *m]emori*[- - -]

Bib.: Palol y Vilella 1987: 83 n° 106 (*HEp* 2, 1990, 157); de ahí, Crespo y Alonso 2000: 113 n° 256. – Cf. Abásolo 2002: 155-156, lám. IV, con foto.

La solución para el texto pasa por un entender la presencia de un nombre personal como *Memorinus/-a* (cf. por ejemplo el *cognomen Memorinus* en *EE* IX 57 y *AE* 1994, 855 de Mérida) o por restituir la voz [*M]emori[a]* en el contexto de un epígrafe funerario.

Llama la atención el amplio espacio que existe entre las letras, que se reduce a la mínima expresión entre las dos iniciales. La distancia de los caracteres al borde superior es menor que la que les separa del inferior, mientras que por la parte derecha el bloque no está roto y falta texto. Esto significa que estamos ante una parte de un monumento, seguramente funerario, que estaba formado por varios bloques.

El tipo de letra sugiere una datación avanzada dentro del siglo II o incluso después.

10 (Fig. 22). Estela funeraria rota por todos sus lados de la que sólo se conserva una parte de la zona decorada, en la que aparecen flores hexapétalas que



Figura 22. Inscricción n.º 10.

intersectan entre sí y que, a su vez, están inscritas en lo que parecen un círculo. Sus dimensiones son (35) x (35) cm. Se encuentra empotrada en el muro meridional del ábside, aproximadamente a un metro de altura y cerca de la unión con la nave (cf. Fig. 10).

Bib.: Cf. Hernando Garrido 2002: 2753.

Puede tratarse tanto de la decoración de la cabecera como de la del pie y es un tema recurrente en la decoración de las estelas del ámbito regional cluniense. Por el tipo debería fecharse entre los siglos I y II.

11 (Fig. 23). Estela funeraria de la que sólo se conserva una parte de la decoración superior, formada por una serie de círculos concéntricos, con decoración aparentemente soqueada. No es posible realizar una descripción completa del fragmento debido a su acusado deterioro y a las múltiples rozaduras modernas. Sus dimensiones son (46) x (43) x ? cm. Se encuentra empotrada en la parte interior del muro meridional de la ermita, cerca del coro y a 1,5 metros de altura.

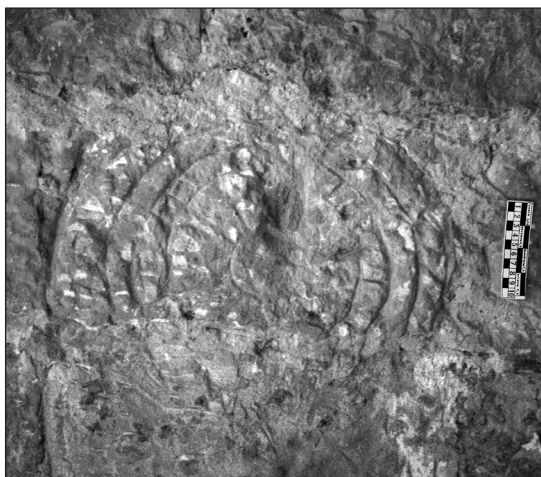


Figura 23. Inscripción n.º 11.

4. ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y ESCULTÓRICOS

4.1. PUERTA DE ACCESO

Las dos jambas de la puerta de acceso a la ermita están formadas con piezas probablemente pertenecientes a un mismo monumento romano (Hernando Garrido 2002: 2752), cuya decoración exterior básicamente estaba caracterizada por el uso de pilastras acanaladas en las esquinas. El monumento original

debió ser un mausoleo en forma de altar sobre podio⁶, que albergaba la cámara sepulcral y que estaba decorado con pilastras acanaladas de probable orden corintio, como ya se propuso hace unos años (Gutiérrez Behemerid 2000: 89). El análisis de los restos muestra que los bloques n.º 12-15 pudieron pertenecer a un mismo monumento.

12 (Fig. 24). Paralelepípedo perteneciente a una pilastra estriada de esquina, con decoración inferior de contracanales, colocada en posición invertida. La parte que ahora ocupa la parte superior debió apoyar en origen directamente en el zócalo. Sus dimensiones son (58) x (46) x 28 cm. Ocupa la parte inferior de la jamba izquierda (cf. Fig. 9).



Figura 24. Jamba izquierda. Elemento n.º 12.

13 (Fig. 25 y 26). Paralelepípedo en piedra caliza cuyas dimensiones son (42) x 91 x 28 cm. Está apoyado sobre uno de sus lados menores y su sección (Fig. 26) muestra un perfil acanalado sólo en dos tramos adyacentes a uno de los ángulos, lo que indica que se trata de una pieza de esquina. Sus dimensiones son coincidentes con las del fragmento anterior, con 28 cm en el lado más estrecho de perfil acanalado, lo que confirma su pertenencia a un mismo monu-

⁶ Sobre este tipo de monumentos, cf. Hesberg 1994 y Gros 2001. Algunos ejemplos hispanos pueden verse en las siguientes obras: Beltrán Fortes 1990 y 2004; Clavería 2008; Vaquerizo 2008, 89-90, fig. 11; Cebrián 2010: 139-148).



Figura 25. Jamba izquierda. Elemento nº 13.

mento. Ocupa la parte superior de la jamba izquierda (cf. Fig. 9).

14 (Fig. 27). Paralelepípedo en forma de pilastra de esquina, con decoración acanalada en dos de sus lados. Sólo conserva un ángulo original, que es el que ahora está hacia el exterior; sus dimensiones actuales son (51) x (30) x (26). Ocupa la parte inferior de la jamba derecha (cf. Fig. 9).

15 (Fig. 28 y 29). Paralelepípedo de sección rectangular con decoración acanalada por tres de sus cuatro lados, lo que convierte a esta pieza en la más interesante de toda la serie. Sus dimensiones son (28) x 95 x 56 cm. A la vista de la Fig. 29, correspondiente al plano inferior o superior originales de la pieza, se puede deducir que el monumento original disponía de una pilastra exenta de 56 x 56 cm que se embutía en la construcción con una zona sin trabajar de unos 39/40 cm de anchura. Esas características refuerzan la idea de que el monumento romano original que se desmontó era un mausoleo con pilastras laterales y que pudo tener forma de altar. Tanto en este ejemplar como en el n.º 16 se pone de manifiesto el acusado proceso de “cristianización” que sufrieron algunos elementos romanos reutilizados en la construcción de la ermita, sobre los que se grabaron cruces y todo tipo de grafitos alusivos al culto cristiano de la ermita. Ocupa la parte superior de la jamba derecha (cf. Fig. 9).



Figura 26. Jamba izquierda. Elemento nº 13. Vista de la sección.



Figura 27. Jamba derecha. Elemento n.º 14.



Figura 28. Jamba derecha. Elemento nº 15.



Figura 29. Jamba derecha. Elemento nº 15. Vista de la sección.

4.2. FACHADA MERIDIONAL

16 (Fig. 30). Fragmento irregular de un relieve en piedra caliza, muy deteriorado por la exposición a la intemperie, que presenta en su parte frontal una decoración formada por una guirnalda festoneada que se ata en su parte superior, como muestran las cintas incisas que aparecen en el extremo superior izquierdo del fragmento; sobre la guirnalda aparece una máscara femenina. Lo conservado sugiere que el monumento al que pudieron pertenecer las pilastras reutilizadas en la puerta de la ermita poseía una decoración de guirnalda fúnebre en los laterales, un modelo que conocemos bien en relieves funerarios de otras zonas de Hispania (Beltrán Fortes y Baena del Alcázar 1996: fig. 49-50 y 68; Cancela 1993: fig. 4 y 6, lám. 1.1.; Gutiérrez Behemerid 2000: 89; Cebrián 2010: 139-148). Sus dimensiones son (47) x (92) x ? cm. Se encuentra empotrado a media altura de esta fachada, cerca de la unión de la nave y el ábside (cf. Fig. 10).



Figura 30. Fachada meridional. Elemento nº 16.

Bib.: Gutiérrez Behemerid 2000: 89, lám. III.2, con foto⁷; Abásolo 2002: 155-156, lám. IV, con foto. – Cf. Hernando Garrido 2002: 2753; Langa Aguilar 2009: 482 fig. 379 con foto.

17 (Fig. 31). Fragmento de tambor de columna de dimensiones desconocidas por encontrarse empotrado en la obra de fábrica, a una cierta altura y a la izquierda de la portada (cf. Fig. 9). Junto a él, en el ángulo inferior de la Fig. 31, se reconoce un pequeño

⁷ En esta publicación se indica que el fragmento está empotrado en la iglesia parroquial de Coruña del Conde, cuando se trata en realidad de la ermita del Santo Cristo de esta localidad.



Figura 31. Fachada meridional. Elemento n.º 17.

fragmento de pilastra acanalada, uno de los tantos elementos romanos reutilizados en la construcción.

18 (Fig. 32). Pequeño bloque de cornisa o arquivado trabajado al trépano con extremo inferior liso seguido de banda inferior curva decorada con cimacio léscico muy elaborado; presenta dos listeles lisos enmarcando en el centro un grueso astrágalo de perlas muy alargadas y discos planoconvexos enfrentados por su parte plana, banda superior con cimacio léscico de tipo C, “rais de coeur en ciseau” o “scherenkymation” con círculos muy marcados en la base de los dardos y banda vertical lisa⁸. Este fragmento puede fecharse en pleno siglo II d.C. El bloque original fue cortado a izquierda y derecha para adaptarlo como canecillo en la construcción medieval. Forma parte de la serie situada bajo la cubierta en la fachada meridional.

Bib.: Cf. Hernando Garrido 2002: 2753; Langa Aguilar 2009: 466.

19-20 (Fig. 33). Dos fragmentos de fustes estriados de dimensiones desconocidas por encontrarse a gran altura, flanqueando la espadaña en la fachada meridional de la ermita. En el de la izquierda se observa el arranque de los canales, lo que significa que se trata de la parte inferior de una columna y que está colocado en posición invertida.

Bib.: Hernando Garrido 2002: 2754; Gutiérrez Behemerid 2003, 255; Langa Aguilar 2009: 485 fig. 383 con foto.

⁸ Agradezco a mi amigo el Prof. Joaquín Ruiz de Arbulo la descripción de esta pieza. Para las terminologías cf. Tardy 1994; Strong 1953: 118-151; Ganzert 1983: 123-202



Figura 32. Fachada meridional. Elemento n.º 18.



Figura 33. Fachada meridional. Elementos n.º 19 y 20.

No podemos relacionar estas piezas con ningún otro elemento existente a día de hoy en la ermita.

4.3. FACHADA SEPTENTRIONAL

21 (Fig. 34 y 35). Bloque en piedra caliza, roto por su parte inferior y por la derecha, con una escena figurada en relieve en su parte frontal. Sus dimensiones actuales son (62) x (87) x ? cm. La escena representa a un hombre barbado, sentado y aparentemente desnudo, que coge con sus manos un báculo o timón; delante de él aparecen varias líneas onduladas consecutivas, lo que llevó a Hinojal (1913: 227) a suponer que en realidad la figura sostiene algo que parece una palmera. En la parte derecha del fragmento, antes de la rotura, parece observarse un prótomo femenino “con dos prominencias terminadas en punta sobre la parte alta de la frente, lo que ha dado motivo para que los habitantes de Coruña digan que simboliza al diablo, cuya creencia no puede ser más errónea” (Hinojal 1913: 227). Todo apunta a que se trata de una pieza de época romana pero sin identificar la escena es imposible asignarle una cronología. El relieve se encuentra empotrado, en posición invertida, en el ángulo nordeste exterior de la nave, en el punto en que se une al ábside (cf. Fig. 12).



Figura 34. Fachada septentrional. Elemento n.º 21

Bib.: Hinojal 1913: 227; Whitehill 1932: 469. – Cf. Hernando Garrido 2002: 2753-2754; Langa Aguilar 2009: 467 fig. 355 con foto.

4.4. INTERIOR DE LA NAVE

22 (Fig. 36). Fragmento de capitel corintio romano de pequeñas dimensiones, en piedra caliza, del que



Figura 35. Fachada septentrional. Elemento n.º 21.

sólo se conservan varias hojas de acanto de la parte media y el arranque de algunos cálculos. Sus dimensiones son (32) x (53) cm. Se encuentra empotrado en el interior del muro meridional, cerca del arco triunfal que separa la nave del ábside.



Figura 36. Interior de la nave. Elemento n.º 22.

4.5. ÁBSIDE

23 (Fig. 37). Capitel corintio romano completo, en piedra caliza, muy erosionado por la acción de la intemperie en su orientación septentrional. Mide 36 cm de altura y la anchura del ábaco superior es de 41 cm. Por debajo carece de astrágalo y la decoración vegetal se pliega para rematarse en el arranque del fuste, cuyo diámetro es de 20 cm de altura. La decoración está dispuesta en dos coronas de 17 cm de altura cada una, en la superior de las cuales se reconocen las hélices, mientras que las volutas de

los ángulos se han perdido. En el costado oriental, más protegido de las inclemencias, se conserva aún la flor que decora el centro del ábaco. Dado que se encuentra empotrado en la fachada septentrional del ábside (cf. Fig. 12), es imposible determinar el estado de conservación de la parte oculta. En todo caso, no se trata de un capitel de pilastra, sino de un capitel romano reaprovechado. Sus pequeñas dimensiones apuntan a la existencia en la zona de una construcción doméstica o, más probablemente, de un monumento funerario al que pudo pertenecer. Aunque no se han podido medir, no parece que los fustes que jalonan la espadaña de la ermita tengan el diámetro adecuado para ponerlos en relación con este capitel.



Figura 37. Fachada septentrional del ábside. Elemento n.º 23.

Bib.: Whitehill 1932: 469. – Cf. Hernando Garrido 2002: 2747.

24 (Fig. 38). Dos fragmentos de pilastras estriadas, insertos en las enjutas de la arquería ciega del testero oriental del ábside (cf. Fig. 11).

Bib.: Cf. Hernando Garrido 2002: 2747.

25 (Fig. 39). Lastra en piedra caliza con representación de una figura femenina en pie, vestida con falda plegada y con el pelo representado como una melena corta, que levanta su mano derecha por encima de la cabeza, mientras apoya la izquierda en la cadera. Se encuentra empotrado en la fachada oriental del ábside, junto a la inscripción n.º 9, a gran altura y por debajo del coronamiento del tejado a dos aguas (cf. Fig. 11). El aspecto de la figura aconseja datarla



Figura 38. Fachada oriental del ábside. Elemento n.º 24.

en época medieval, seguramente en los siglos anteriores a la construcción del edificio, pues el aparejo contiguo indica que forma parte de la fábrica original. De hecho, Whitehill ya supuso que debía haber pertenecido a un edificio situado en la zona en época anterior (Whitehill 1932: 470). En cualquier caso, el relieve parece ser anterior al siglo XII.

Bib.: Hinojal 1913: 227; Whitehill 1932: 470. – Cf. Hernando Garrido 2002: 2753; Langa Aguilar 2009: 467 fig. 354 con foto.



Figura 39. Fachada oriental del ábside. Elemento n.º 25.

5. VALORACIÓN FINAL

El elevado número de elementos arquitectónicos e inscripciones romanas empotrados en este pequeño templo de Coruña del Conde permite ponerlo en relación con la serie de ermitas rurales del *conventus Cluniensis* que, desde hace décadas o incluso desde hace siglos, se vienen considerando museos epigráficos al aire libre, como ocurre con la ermita de San Sebastián en Gastiáin (Navarra), Nuestra Señora de Elizmendi en Contrasta (Álava), la ermita de la Virgen Blanca de Larraona (Álava), etc.

En el proceso de reutilización de estas piezas no parece que hubiera una selección específica para cada uno de los lienzos, más allá del empleo de los bloques de pilastras para las jambas debido a sus grandes dimensiones, lo que estaba justificado en la necesidad de conseguir un apoyo fuerte para el arco de entrada. En el resto de los casos, las piezas salpican las paredes de la ermita de manera aleatoria, colocadas en posición invertida o de lado sin atender a la presencia de texto. En las fechas posteriores a la construcción, los muros del edificio se llenaron de grafitos representando cruces y signos cristianos, pero ninguno de ellos se grabó sobre las inscripciones romanas, lo que significa que habían perdido todo sentido cultural y que no se consideraban evidencias de paganismo, lo que explica que se colocaran con los textos a la vista. Sólo el relieve altomedieval del muro meridional del ábside parece que tiene una colocación específica, seguramente por haber pertenecido, como ya se ha dicho, a un monumento cristiano anterior.

Es imposible poner en relación el conjunto de las piezas romanas con un mismo mausoleo o edificio funerario. Si las pilastras, los capiteles y el fragmento decorado con guirnalda remiten a un monumento funerario exento de unas ciertas proporciones, que pudo ser un altar monumental, los fragmentos de estelas revelan enterramientos individuales sin aparente relación.

La única vinculación posible entre algunas piezas es de tipo onomástico. Dos de los textos empotrados en la ermita revelan la existencia de una *gens Atilia* local (n.º 1 y 2) que conocemos también en otra inscripción de la misma localidad de Coruña del Conde⁹. Dado que se trata de la única concentración que conocemos de referencias a esta familia en la propia ciudad de *Clunia* o sus alrededores, hay que admitir que junto a la vía de salida de la ciudad hacia esta

zona debió haber una necrópolis en la que se encontraban los enterramientos de estos individuos. De esa misma necrópolis seguramente procede el resto de los elementos empotrados en la ermita, pues incluso los pequeños fragmentos de pilastras, los capiteles de pequeñas dimensiones o el tambor de columna, pudieron pertenecer a edificios funerarios.

Los elementos epigráficos incluyen cronologías que van desde finales del siglo I a finales del II, y a ese mismo siglo II pertenece el fragmento de cornisa o arquitrabe (n.º 18), lo que significa que la necrópolis de la que parecen proceder las piezas debió estar en uso —principalmente— en esa centuria.

ADDENDUM

Dos inscripciones de Coruña del Conde

1. Altar de *Fortuna Redux* (Fig. 40).

Entre las inscripciones descubiertas en el territorio de *Clunia* se encuentra esta dedicación a la *Fortuna Redux* que vio Palol en 1970 y que luego dio por desaparecida, pues ya había sido retirada por sus propietarios del emplazamiento en que aquél la encontró.

Sin embargo, durante mi visita a Coruña del Conde del 30 de julio de 2014 tuve ocasión de ver el monumento gracias a la amabilidad de su actual propietaria. Con el fin de corregir algunos datos en la descripción del soporte y completar la bibliografía, actualizo la descripción y edito la fotografía obtenida —con cierta dificultad— en el emplazamiento actual.

El monumento es un paralelepípedo en piedra caliza amarillenta con vetas violáceas de las canteras sorianas de Espejón (“jaspe”, Hinojal y Hübner; “piedra jaspeada”, Palol y Vilella), un tipo de material usado con mucha frecuencia en la ciudad de *Clunia* tanto para elementos arquitectónicos como —con menos frecuencia— para inscripciones. El borde superior es el original, salvo que presenta magulladuras y pequeñas roturas propias de su exposición tradicional a la intemperie. Está roto por su parte inferior y en la zona central muestra una fractura que divide la pieza en dos fragmentos. La superficie frontal está pulida y la derecha, la única de las demás que es visible, está muy bien alisada. Sus dimensiones actuales son (138) x 41 x 36 cm. Las letras son capitales de muy buena factura, estilizadas y estrechas, trazadas con mucha elegancia, y su altura es de 9 cm. Aunque con dificultad, se reconocen interpunciones triangulares sin orientación definida. Las noticias más antiguas ubican el monumento “en el patio de la fortaleza [de Coruña del Conde]” (Bassiano y luego Zurita en la *scheda* inserta en el *Codex Valentinus* de Galcerán de Castro),

⁹ Palol y Vilella 1987: 54 n.º 51 (*HEp* 2, 1990, 114): *Atilius Eutyclus*. De Huerta del Rey, una localidad también perteneciente al *territorium* de *Clunia*, procede un cuarto testimonio (Palol y Vilella 1987: 54 n.º 50 [*HEp* 2, 1990, 113]: *Atilius Castor*).

mientras que varios autores que no vieron la pieza la hacen proceder de Sepúlveda (Gruter, Masdeu, Ceán), siguiendo a Pighi. Hinojal la vio “en la puerta de la casa núm. 43 de la calle de Cantarranas” y Palol la encontró en 1970 seguramente en el mismo lugar, “en la acera de entrada a la casa de Dña. Sinforosa Laizar [i. e. Lázaro], calle del Obispo Agustín”. Más tarde fue retirada de allí, lo que explica que Palol y Vilella la dieran por desaparecida. Se encuentra ahora en el portal de la casa de D^a Margarita Ladona, calle Diego Marín 4, sirviendo de banco. Allí la describí y fotografié el 30 de julio de 2014.



Figura 40. Altar dedicado a la *Fortuna Redux*.

Fortunae
Reduci
G(aius) · Tautius
Semni · lib(ertus)
 5 *Moschas*
ex · voto

Bib.: Bassiano, ms. siglo xvi, f. 210 con distinta división de líneas; J. Zurita, en Galcerán de Castro, ms. de comienzos del siglo xvii, f. 97 v. (Zurita es la *manus ignota* de que habla Hübner a propósito de la presencia de ese texto en el *Codex Valentinus*; cf. Gimeno 1997, 173 n° 457); Pighi ms. siglo xvi f. 205 (f. XVIII); Gruter 1603: 1072 n° 4, que depende de Pighi (de Gruter parece depender Masdeu 1783/1805: vol. 5, p. 12, n° 24, con distinta división de versos, a quien sigue Ceán 1832: 188); de los anteriores depende Hübner *CIL* II 2773 (de ahí, Vives *ILER* 443), que no la vio; Hinojal 1913: 226; Palol y Vilella 1987:

23 n° 6; Langa Aguilar 2009: 258-259, que la vio en su emplazamiento actual pero que discute aún la posible procedencia de Sepúlveda.

3 *Taucius*, Bassiano. – 5 *Moschias*, Hübner.

Exceptuados los corresponsales de Bassiano, Pighi y Zurita, así como en tiempos más recientes, Vicente Hinojal y Pedro de Palol, no consta que los demás autores vieran el monumento, por lo que sus descripciones carecen de interés. Ni siquiera podemos estar seguros de la fidelidad de la *scheda* epigráfica de Bassiano.

La forma del soporte indica que se trata de la parte media de un altar tripartito (“estela”, Palol y Vilella), al que le faltan el zócalo y el coronamiento. En origen debió ser un monumento de grandes proporciones, con casi 2 metros de altura.

El tipo de letra sugiere una datación en el siglo II.

2. Estela de *Reburrus*.

En la fachada meridional de la iglesia parroquial de Coruña del Conde, en la esquina de la torre y a unos tres metros de altura, tumbada sobre la línea de imposta (Fig. 41), se encuentra una estela funeraria de la que tenemos noticias desde el siglo xviii, fecha en que se realizaron las primeras descripciones epigráficas de esta comarca. La estela fue incluida por Hübner en *CIL* II y apareció también en el repertorio de Palol y Vilella, aunque sin foto.

La lectura tradicional debe ser revisada a la luz de lo que se ve en la estela, por lo que tratamos de ella a continuación.

Se trata de una estela de cabecera semicircular en piedra caliza local, con la parte superior cortada, seguramente para adaptarla como material de construcción en la obra de fábrica de la iglesia (Fig. 42). El área destinada a la escritura está rebajada y rodeada

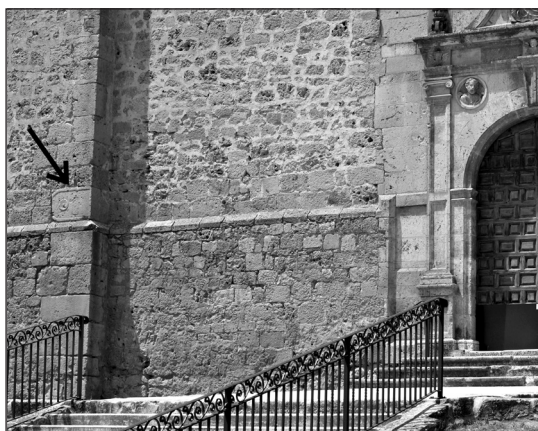


Figura 41. Fachada meridional de la iglesia de Coruña del Conde y localización de la estela de *Reburrus*.

por una faja lisa que recorre el perímetro de toda la pieza. En su parte superior está decorada con una flor circular de botón central (Abásolo 1994: 202), cuyo desgaste la ha desfigurado y puede dar lugar a interpretaciones inexactas. La superficie de la estela estuvo originalmente alisada, aunque hoy presenta numerosas magulladuras y, sobre todo, perforaciones y oquedades debidas a la acción del agua, que seguramente indican que durante varios siglos estuvo caída, con la cara superior hacia arriba, antes de ser reutilizada para esta construcción. Esas lesiones afectan sobre todo a la zona escrita, en la que el desgaste ha hecho, además, que a la zona escrita, en la que el desgaste ha hecho, además que algunos caracteres que leyeron quienes se ocuparon de la estela a finales del siglo XVIII estén hoy casi completamente perdidos o, incluso, hayan desaparecido.

Las letras son capitales algo irregulares, ligeramente desiguales de tamaño y de grabado no demasiado profundo. Los renglones están levemente inclinados hacia abajo por la parte derecha. Debido al deterioro de la superficie, sólo son visibles las interpunciones de los renglones 2, 4 y 5, que tienen forma de *virgula* más que de triángulos.



Figura 42. Estela de *Reburus*.

En el primer renglón no hay ninguna posibilidad de suponer las letras *PIN* delante de la *G*. Las dimensiones de la rotura indican que puede albergar la *P* leída tradicionalmente, de la que parece haber un leve rastro del asta vertical, y a lo sumo una vocal detrás; dado que quienes vieron la estela hace más de dos siglos creyeron ver delante de la *G* un asta vertical, la única opción de lectura es *Piganco*, no *P[i]nganco* o *P[i]inganco* como se ha supuesto en ocasiones, con las dos primeras letras hoy ilegibles salvo en el resto de la *P* que se ha indicado. La *O* final es de reducidas dimensiones y se encuentra dentro de la *C* del final del renglón.

Frente a la costumbre de restituir una consonante al final del nombre de la gentilidad, es decir, *Piganco(n)*, Gorrochategui (2011: 209) ya llamó la atención hace unos años sobre la condición invariable de esta forma *-co* que aparece detrás del nombre personal.

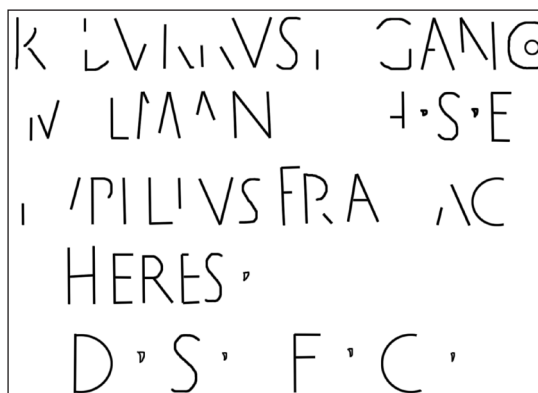


Figura 43. Texto visible en la estela de *Reburus*.

En la segunda línea, tres de las letras leídas tradicionalmente (*E*, *I*, *F*) ya no son visibles, por lo que las hemos subrayado en la transcripción. La *H* inicial de la fórmula funeraria está rota en su ángulo inferior izquierdo, de forma que el pie del asta se ha perdido.

Al inicio del tercer renglón, el pie de la *P* aún se ve tímidamente y de la *V* sólo queda el arranque del asta de la derecha; después se ven bien las letras *PILIVS*, con lo que hay que descartar las lecciones antiguas de *PVPI. EIVS*, que aceptó Hübner, y que debieron ser consecuencia de la imposibilidad de leer el texto de la estela bajo determinadas condiciones de luz. Después del *nomen gentile* del dedicante se encuentra una *F longa*, como ya indicaron Palol y Vilella, seguida de *RA* y de una huella que podría atribuirse sin seguridad al asta vertical correspondiente a la *T*, por lo que ante la falta de seguridad hemos optamos por dar por perdida esta letra. En todo caso, en el espacio existente entre el gentilicio y la

conjunción no hay espacio para las letras *FRATER* (cf. Fig. 43), por lo que probablemente la relación familiar estaba abreviado en la forma *frat(er)*. La *H* inicial del cuarto renglón es ligeramente más alta que las letras siguientes.

La noticia más antigua del texto, la del *Anonymus Cluniensis* (ms. siglo XVIII, n.º 7), indica que “la trajeron de Clunia”, aunque ninguna otra fuente lo corrobora ni se explica en qué circunstancias.

En su estado actual el texto dice:

Reburrus Piganco
Melḡani f(i)lius h(ic) · s(itus) · e(st)
Pupilius frat(er) ac
heres ·
 5 *d(e) · s(uo) · f(aciendum) · c(uravit) ·*

Bib.: *Anonymus Cluniensis*, ms. siglo XVIII, n.º 7 (cf. Gimeno y Vilella 1988: 119 y 138-139; Abascal y Cebrián 2005: 86); Méndez 1780: 145; Loperráez 1788/1978, vol. 2: 356. De los anteriores depende Hübner *CIL* II 2803 (Vives *ILER* 5845), que no vio la inscripción. Autopsia moderna en Palol y Vilella 1987: 68 n.º 78, sin foto (*HEp* 2, 1990, 138; de ellos y de la fotografía publicada por Abásolo depende Ramírez 1999, 495-496); Abásolo 1994: 202 y lám. VIII.2, con la única foto publicada hasta la fecha; – Cf. Albertos 1975, 13 n.º 66; Gorrochategui 2011: 209 (*AE* 2011, 461), sobre la voz *Piganco*.

1 *REPVRVS [- -]GANCO Anonymus, REBVRVS P[-]JIGANCO Méndez, RE[-]VRVS P[-]JIGANCO Loperráez, P[-]JIGANCO Hübner; P[i]inganco(n)* Abásolo. – 2 *[-] H S E Anonymus y Loperráez, P H S E Méndez. – 3 PVPILIVS TRAC AC Anonymus, TRA Méndez, PVPI. EIVS TRA[-] AC Loperráez, PVPI. EIVS Hübner, P<o>pilius Palol y Vilella, en lo que disiente el editor de *HEp*, que prefiere mantener la voz *Pupilius* que se ve en la inscripción; *frat[er]* editores anteriores.*

El tipo del monumento es sobradamente conocido a nivel regional y ya fue definido hace unos años por J. A. Abásolo (1994: 202, tipo C2), que trató de los aspectos formales de este ejemplar y lo puso en relación con las estelas de Briongos (Abásolo *et alii* 1982: 161-163 n.º 1), San Juan del Monte¹⁰ y Valdeande (Abásolo 1994, 203-205; *AE* 1994, 1017). Nótese, además, que en esta misma localidad de Coruña del Conde, entre las piedras recuperadas del castillo y hoy guardadas en el Museo de Clunia, se encuentra otra estela funeraria (Palol y Vilella 1987: 78, n.º 96) de

las mismas características que ésta que está empotrada en la iglesia de la localidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal, J. M. y Cebrián, R. 2005: *Manuscritos sobre Antigüedades de la Real Academia de la Historia*, Madrid.
- Abásolo, J. A. 1992: “Dos estelas procedentes de Clunia con tema de medallón”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* 58, 213-232.
- Abásolo, J. A. 1994: “Sobre algunas escuelas hispanorromanas”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* 60, 187-209.
- Abásolo, J. A. 2002: “El mundo funerario romano en el centro y norte de Hispania: aspectos diferenciales”, D. Vaquerizo (ed.), *Espacios y usos funerarios en el Occidente romano. Actas del Congreso Internacional*, Córdoba, 145-162.
- Abásolo, J. A. *et alii* 1982: “Nuevas inscripciones romanas procedentes de Briongos y Monasterio de Rodilla”, *Boletín de la Institución Fernán González* 198, 161-168.
- Albertos, M^a L. 1975: “Organizaciones suprafamiliares de la Hispania antigua”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* 40-41, 5-66 (= *Studia archaeologica* 37, Valladolid 1975).
- Alonso, A. y Crespo, S. 1999: *Corpus de inscripciones romanas de la provincia de Salamanca*, Valladolid.
- Amador de los Ríos, R. 1888: *Burgos (España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia)*, Barcelona.
- Andrés Ordax, S. 1994: *Las tierras de Burgos*, Burgos.
- Anonymus Cluniensis*, ms. siglo XVIII: *Inscripciones de Alcubilla, Coruña y Peñalva de Castro*, Real Academia de la Historia, ms. sign. 9-3931-5/2.
- Bango Torviso, I. G. 1994: “Arquitectura y escultura”, J. J. Rivera Blanco *et alii* (coord.), *Historia del arte de Castilla y León*, vol. 2. *Arte románico*, Valladolid, 9-212.
- Bassiano, A., ms. siglo XVI: *Schedae epigráficas diversas*, Biblioteca Vaticana ms. sign. 5237.
- Beltrán Fortes, J. 1990: “Mausoleos romanos en forma de altar del sur de la Península Ibérica”, *Archivo Español de Arqueología* 63, 183-226.
- Beltrán Fortes, J. 2004: “Monumentos sepulcrales en forma de altar con pulvinos de los territorios hispanorromanos: revisión de materiales y estado de la cuestión”, *Archivo Español de Arqueología* 77, 101-141.
- Beltrán Fortes, J. y Baena del Alcázar, L. (1996): *Arquitectura funeraria romana de la Colonia Salaria (Úbeda. Jaén). Ensayo de sistematización*

¹⁰ Palol y Vilella 1987: 81 n.º 102 (*AE* 1988, 806; *HEp* 2, 1990, 155); Abásolo 1994: 202-203 (*AE* 1994, 1015; *HEp* 6, 1996, 179)

- de los monumentos funerarios altoimperiales del alto Guadalquivir. Sevilla.
- Cancela, M. L. 1993: "Elementos decorativos de la arquitectura funeraria de la Tarraconense oriental", *Actas de la I Reunión sobre escultura romana en Hispania*. Mérida, 239-261.
- Ceán, J. A. 1832: *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España, en especial las pertenecientes á las Bellas Artes*, Madrid.
- Cebrián, R. 2010: "La denominada 'tumba monumental' de Segobriga (Saelices, Cuenca). Un mausoleo en forma de altar, *Lucentum* 29, 139-148.
- Claveria, M. 2008: "Los altares monumentales con pulvini del nordeste peninsular", J. M. Noguera y E. Conde (eds.), *Escultura romana en Hispania V*, Murcia, 345-396.
- Crespo, S. y Alonso, A. 2000: *Corpus de inscripciones romanas de la provincia de Burgos*, Valladolid.
- Curchin, L. A. 2003: *The Romanization of Central Spain. Complexity, diversity and change in a provincial hinterland*, New York.
- Galcerán de Castro, G. (ms. comienzos siglo XVII = *Codex Valentinus*) *Inscripciones de memorias romanas y españolas antiguas recogidas de varios autores...*. Biblioteca Nacional de España, ms. sign. 3610.
- Ganzert, J. 1983: "Zur Entwicklung lesbicher Kymationformen", *Jahrbuch des Deutschen Archäologischen Instituts* 98, 123-202.
- García Merino, C. 1986: "Una nueva pieza del relieve de armas de San Esteban de Gormaz (Soria), un fragmento de inscripción relacionable con el culto imperial y varia de Uxama", *Numantia* 2, 277-285.
- Gaya Nuño, J. A. 1942: *El románico en la provincia de Logroño (Tirada aparte del Boletín de la Sociedad Española de Excursiones 1942)*, Madrid.
- Gaya Nuño 2003: *El románico en la provincia de Soria*, Soria.
- Gimeno, H. 1997: *Historia de la investigación epigráfica en España en los ss. XVI y XVII a la luz del recuperado manuscrito del Conde de Guimerá*, Zaragoza.
- Gimeno, H. y Velázquez, I. 2004: "Et charta nobis titulos reddidit...", J. Gómez-Pantoja (ed.), *Excavando papeles. Indagaciones arqueológicas en los Archivos españoles*. Guadalajara, 187-213.
- Gimeno, H. y Vilella, J. 1988: "Manuscrito del siglo XVIII con inscripciones romanas: autor y cronología del manuscrito 9-3932 de la Real Academia de la Historia", *Faventia* 10, 117-141.
- Gorrochategui, J. 2011: "Interferencias lingüísticas en el material epigráfico hispano-celta", E. R. Luján y J. L. García Alonso (eds.), *A Greek Man in the Iberian Street. Papers in Linguistics and Epigraphy in honour of Javier de Hoz*, Innsbruck, 201-216.
- Gross, P. 2001: "Les monuments funéraires", *Architecture romaine II. Maisons palais, villas et tombeaux*, Paris, 379-467.
- Gruter, J. 1603: *Inscriptiones antiquae totius orbis Romani in corpus absolutis(simum) redactae*, Heidelberg.
- Gudiol Ricart, J. y Gaya Nuño, J. A. 1948: *Ars Hispaniae. Arquitectura y escultura románicas*, Madrid.
- Gutiérrez Behemerid, M^a Á. 1998: Algunos relieves clunienses con decoración vegetal, *Boletín de la Institución Fernán González* 216, 103-116.
- Gutiérrez Behemerid, M^a Á. 2000: Los programas decorativos en las ciudades de la Meseta norte: la colonia Clunia Sulpicia, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* 66, 81-100.
- Gutiérrez Behemerid, M^a Á. 2003: *La decoración arquitectónica en la Colonia Clunia Sulpicia*, Valladolid.
- Haley, E. W. 1992: "Clunia, Galba and the Events of 68-69", *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 91, 159-164.
- Heras y Núñez, M. A. de las, 1984: "La Ermita de San Cristóbal de Canales de la Sierra", *Berceo* 106-107, 47-61.
- Hernández Guerra, L. y Jiménez de Furundarena, A. 2004: *El conjunto epigráfico de época romana de Hinojosa de Duero, Salamanca*, Salamanca.
- Hernández Guerra, L. et alii (1994): "Nuevas aportaciones a la epigrafía de Salamanca: Hinojosa de Duero", *Hispania Antiqua* 18, 317-379.
- Hernando Garrido, J. L. 2002: "Coruña del Conde. Ermita del Santo Cristo", M. A. García Guinea y J. M. Pérez González (dirs.), *Enciclopedia del Románico en Castilla y León. Burgos* (4 vol.), Aguilar de Campoo, vol. IV, 2745-2754.
- Hesberg, H. von. 1994: *Monumenta. I sepulcri romani e la loro architettura*, Milano (traducción del original alemán: *Römische Grabbauten*. Darmstadt, 1992).
- Hinojal, V. 1913: "Apuntes acerca de las ruinas de Clunia", *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* 21, 1913, fascículo 3, 222-244.
- Huidobro Serna, L. 1929: "El arte visigótico de la Reconquista en Castilla. II. Nuevos descubrimientos", *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Burgos*, 1929, 394-404.
- Langa Aguilar, A. 2009: *Coloniocum, Clunia, Coruña del Conde*, Burgos 2009, vol. 1.
- Lojendio, L. M. de y Rodríguez, A. 1978: *España románica 1. Castilla. Burgos, Logroño, Palencia y Santander*, Madrid.

- Loperráez Corvalán, J. 1788/1978: *Descripción histórica del obispado de Osma. Con tres disertaciones sobre los sitios de Numancia, Uxama y Clunia*, Madrid (ed. facsímil Madrid 1978).
- Martínez Díez, G. 1981: *Libro Becerro de las behertrías. Estudio y texto crítico*, 3 vols, León.
- Masdeu, J. F. 1783/1805: *Historia crítica de la España y de la cultura Española; obra compuesta y publicada en italiano y traducida al idioma castellano por N. N.*, Madrid, 20 vol.
- Méndez, F. 1780: *Noticia de la vida y escritos del Rmo. P. Mr. Henrique Flórez*, Madrid.
- Naval, F. 1920: *Tratado compendioso de Arqueología y Bellas Artes*, Madrid. 2 vol.
- Palol, P. de, y Vilella, J. 1987: *Clunia II. La epigrafía de Clunia*, Madrid.
- Palomero Aragón, F. e Ildaria Gállego, M. 1991-1992: *Rutas del románico burgalés*, Burgos.
- Pérez Carmona, J. 1959/1974: *Arquitectura y escultura románica en la provincia de Burgos*, Burgos (reed. Madrid 1974 [que se cita] y Burgos 1984).
- Pighi ms. siglo XVI = St. V. Pighi, ms. Staatsbibliothek Berlin ms. Lat. 61. (*Codex Berolinensis* en Hübner) y ms. Lat. 61a (el llamado *Codex Musei* en Hübner, con numeración romana). Cf. Hübner II p. XI-XII n. 21, con el resto de los manuscritos del autor.
- Ramírez, M. 1999: *Epigrafía y organización social en la región celtibérica: los grupos de parentesco*, Las Palmas de Gran Canaria (Tesis Doctoral en CD).
- Strong, D. E. 1953 “Late Hadrianic Architectural Ornament in Rome”, *Proceedings of the British School at Rome* 8, 118-151.
- Tardy, D. 1994: *Le décor architectonique de Saintes antique II. Les entablaments Aquitania, suppl. 7*, Bordeaux.
- Vaquerizo, D. 2008: “Topografía y usos funerarios en la capital de Baetica”, *Archeologia Classica* 59, 63-111.
- Whitehill, W. M. 1932: “Tres iglesias del siglo XI en la provincia de Burgos”, *Boletín de la Real Academia de la Historia* 101, 463-470.

Recibido: 21-10-2014
Aceptado: 19-01-2015

Post scriptum: Estando en pruebas este trabajo se ha publicado el artículo de M. Rodríguez Ceballos y J. Salido Domínguez, “Marmora para las élites de Clunia. El empleo del Espejón como soporte epigráfico y nuevas evidencias de su uso ornamental”, en: *De Roma a las provincias: las élites como instrumento de proyección de Roma*, Sevilla 2014, 633-668. En la p. 659 de ese trabajo se trata brevemente de la inscripción de *Fortuna Redux* citada en el *Addendum* de nuestro texto y se identifica el material en que fue labrada.